

PRESIDENCIA

Asunción, 24 de febrero de 2026.

Nota PR / EJ N° 119 /26

Señores
Asociación de Cañicultores de Mauricio José Troche
Presente

Ref.: Nota de fecha 19 de febrero de 2026.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en atención a la nota recibida en fecha 19 de febrero de 2026, mediante la cual se dirigen a esta institución con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Al respecto, informamos que se procederá a convocar a los representantes de la Asociación a una reunión presencial en la Planta Industrial de Mauricio José Troche, a realizarse la semana próxima, con participación de las autoridades que habían firmado el mencionado acuerdo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para el cordial saludo.


Lic. EDDIE R. JARA ROJAS
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Con copia a:

Don Javier Giménez García de Zúñiga, Ministro de Industria y Comercio

Don Carlos Alcibiades Giménez Díaz, Ministro de Agricultura y Ganadería

Don César Sosa, Gobernador del Guairá

Don Marcelo Javier Soto Pavón, Gobernador de Caaguazú